



Formación
impartida por:

**D. Oscar Rey
Iglesias.**



Director en Centro de
Innovación y Estudios
Empresariales.

Modalidad:

A distancia con
sesiones presenciales.

Fechas:

Del 23 de enero al 27
de febrero de 2023.

Fiscalidad: Impuesto sobre la renta de personas físicas (IRPF)

En primer lugar, de una manera práctica, vemos la naturaleza y la cuantificación del hecho imponible, así como los sujetos pasivos.

Así, tratamos la cuantificación de los Rendimientos de:

- Trabajo personal.
- Capital inmobiliario y mobiliario .
- Actividades económicas (tanto en estimación directa normal y simplificada, como objetiva).
- Imputación de rentas
- Ganancias y pérdidas de patrimonio.

Por último, trabajamos la Liquidación y gestión del impuesto con Prácticas de liquidación.